

ACTA No.		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Lineamientos para mes de noviembre (terminación de último grupo de fichas, proceso de contratación 2021, paz y salvo y lineamientos para cuenta de cobro noviembre) instructores de formación complementaria virtual.		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C. 17 de noviembre de 2020	HORA INICIO: 09:00 a.m.	HORA FIN: 10:00 a.m.
LUGAR: Plataforma de trabajo virtual MICROSOFT TEAMS	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha	
TEMA (S): 1. terminación de último grupo de fichas. 2. proceso de contratación 2021. 3. entregas de paz y salvo. 4. fechas para tramite de cuenta de cobro mes de noviembre.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Socializar al grupo de instructores de formación complementaria virtual los lineamientos a tener en cuenta para el mes de noviembre relacionados con cierre de último grupo de fichas, contratación 2021, entrega de paz y salvo y cuenta de cobro noviembre.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
De acuerdo a los temas citados para la reunión se hace la socialización al grupo de instructores de formación complementaria virtual (se unieron a la reunión 16 instructores, es decir el grupo completo) de la siguiente manera:		
1. Terminación último grupo de fichas: Para la terminación del último grupo de fichas que será la primera semana del mes de diciembre se indica a los instructores que unas vez las mismas concluyan se haga de inmediato la actividad de emisión de juicios de evaluación, al tener el reporte completo de todas las fichas los mismos se deben enviar al apoyo asignado por la coordinación para hacerse la validación y verificación en la plataforma de que todas las fechas queden cerradas para la vigencia 2020.		
2. Proceso de contratación 2021: De acuerdo a circular emitida por el SENA acerca de la contratación para el 2021, en relación a instructores se socializaron a los mismos los siguientes puntos. Teniendo como condicional la actual contingencia que se vive a nivel mundial por la pandemia COVID-19 la entidad buscara garantizar la continuidad de toda su planta de instructores por lo cual no se abrirán postulaciones desde la APE y se utilizara el mismo banco de instructores que se utilizó para el proceso 2020; lo anterior sujeto a variables tales como: la asignación de la meta que se haga a cada centro de formación y de allí a las distintas coordinaciones, la asignación presupuestal que proyecte la entidad a cada centro de formación para el 2021 y por último las áreas o perfiles a los que se les deba dar continuidad dentro de la proyección de formación; todo el proceso al igual que en el 2020 se direccionara a través de la plataforma SECOP II.		
3. Entrega paz y salvo: Se da la indicación que para la terminación del contrato se solicitara a cada uno de los instructores hacer llegar el formato de paz y salvo con su firma digital para		

que una vez recolectados todos, por parte de la coordinación se haga la gestión de recolección de firmas de los responsables de cada dependencia.

- 4. Fechas para cuenta de cobro mes de noviembre:** Envío de correo solicitando cuenta de cobro (19 de noviembre) – recepción de cuentas de cobro (23 de noviembre 8:00 a.m.) – encuentro virtual para revisión de correcciones (23 de noviembre 4:00 p.m.) – recepción de correcciones (24 de noviembre 7:00 a.m.) – revisión de facturas en SECOP II (26 de noviembre 9:00 a.m.).

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Enviar los reportes de juicios de evaluación de todas las fichas cerradas en diciembre para validación.	Instructores	Al cierre de cada ficha.
Dar alcance a las fechas indicadas para el trámite de cuenta de cobro mes de noviembre.	Apoyo a la supervisión de contratos Instructores	Realizar las actividades en las fechas estipuladas.

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

[illegible]